

GOBIERNO DE PUERTO RICO

16^{ta} Asamblea
Legislativa

5^{ta} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 2123

19 de mayo de 2011

Presentada por señora Padilla Alvelo

Referida a

RESOLUCION

Para extender la más calurosa felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico al Lcdo. Luis E. Rivera Aponte, tras retirarse del Departamento de Hacienda luego de trabajar como Servidor Público por treinta y tres años.

EXPOSICION DE MOTIVOS

Luis E. Rivera Aponte, nace en el Barrio Helechal de Barranquitas el cuatro de mayo del año 1956. Luisito, como es conocido en su pueblo natal y su núcleo familiar, es el primogénito del matrimonio de Emérita Aponte Negrón y Luis E. Rivera Núñez. En este humilde núcleo familiar compartió con sus cinco hermanos, Manolo, Orlando, Héctor y Ángel. Como hijo mayor fue ejemplo para sus hermanos. Algunas de sus pasiones son la lectura, el Béisbol, lo cual lo convierte en fiel fanático de los Próceres de Barranquitas. Su gusto por la música, especialmente la Salsa y la Música Típica lo llevó a estudiar el instrumento nacional de Puerto Rico, el cuatro puertorriqueño en la Fundación Francisco López Cruz; instrumento que ejecuta para su placer personal.

Fue muy aplicado en la escuela, motivando así a sus hermanos para que continuaran estudiando, ya que se vivían tiempos difíciles, pero gracias al esfuerzo de sus padres y los valores que estos le inculcaron, pudo llegar a cumplir todas sus metas. De su unión matrimonial

procreó junto a su señora esposa a sus tres hijos, Iris Grisel, Alex Omar y Luis Daniel, quienes fueron la motivación para seguir hacia adelante venciendo obstáculos. Actualmente tiene seis nietos y un bisnieto.

En Mayo de 1977, obtiene el grado de Bachillerato en Contabilidad y Gerencia de la Universidad Interamericana en San Juan, graduándose *Magna Cum Laude*. En 1988 obtuvo la Licencia de C. P. A. y del año 2003 al 2007, obtuvo el grado de *Juris Doctors* de la Universidad de Derecho de la Interamericana en San Juan y en el 2008 paso la reválida de Abogado.

Nacido en cuna de próceres, es una persona sencilla, humilde, honesta y sensible, el cual honramos hoy por sus logros obtenidos y su dedicación al Servicio Público. ¡Que Dios te Bendiga!

RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

- 1 Sección 1 - Extender la más calurosa felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto
- 2 Rico al Lcdo. Luis E. Rivera Aponte, tras retirarse del Departamento de Hacienda luego de
- 3 trabajar como Servidor Público por treinta y tres años.
- 4 Sección 2 - Copia de esta Resolución, en forma de pergamino, le será entregada
- 5 a el señor al Lcdo. Luis E. Rivera Ortega el 27 de mayo de 2011, a las 11:30 a.m. en el Salón
- 6 520 del quinto piso del Departamento de Hacienda.
- 7 Sección 3 - Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su
- 8 aprobación.